

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	36709
Nombre	Fundamentos de ciencia política y de la administración I
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2023 - 2024

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1335 - Grado en Ciencias Políticas y de la Administración Pública	Facultad de Derecho	1	Primer cuatrimestre
1930 - Programa Doble Titul.Derecho-CCPolíticas y Adm.Públ. 2021	Facultad de Derecho	1	Primer cuatrimestre
1931 - Programa Doble Titulación Sociología-CC Políticas Admón.Públ	Facultad de Ciencias Sociales	1	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1335 - Grado en Ciencias Políticas y de la Administración Pública	6 - Ciencia política	Formación Básica
1930 - Programa Doble Titul.Derecho-CCPolíticas y Adm.Públ. 2021	1 - Asignaturas obligatorias de primer curso	Obligatoria
1931 - Programa Doble Titulación Sociología-CC Políticas Admón.Públ	1 - Asignaturas obligatorias de primer curso	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
OÑATE RUBALCABA, PABLO	55 - Derecho Constitucional, Ciencia Política y Administración
RODRIGUEZ TERUEL, JUAN	55 - Derecho Constitucional, Ciencia Política y Administración



RESUMEN

La asignatura pertenece al grado de Ciencias Políticas y Administración Pública, impartándose como obligatoria de primer curso. Implica el primer contacto de los alumnos con la Ciencia Política y la Administración (CPA), por lo que tiene carácter netamente introductorio. Además, es el primero de dos cursos dedicados a esta introducción general a la materia propia de la CPA. Por ello, en esta asignatura se aborda sus principales conceptos y el papel del sistema político y las instituciones, que posteriormente serán desarrollados con mayor detenimiento –en ocasiones de forma monográfica– en otras asignaturas del plan de estudios.

Se trata, en esta primera aproximación, de que el alumno tenga una concepción general del mapa de la Ciencia Política y de la Administración, sus objetos y conceptos básicos, el sistema político y sus elementos constitutivos, y sus pautas de funcionamiento y fundamentos (en especial, del Estado).

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

COMPETENCIAS

1335 - Grado en Ciencias Políticas y de la Administración Pública

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.



- Análisis de información para evaluar problemas políticos o de gestión pública y elaborar propuestas de mejora.
- Aplicar críticamente las principales teorías y enfoques de la Ciencia Política y de la Administración Pública.
- Saber utilizar los métodos y técnicas de análisis cuantitativos y cualitativos, así como el método comparativo.
- Saber elaborar informes, dictámenes y trabajos de investigación política.
- Conocer y saber analizar la estructura y funcionamiento de las Administraciones públicas.
- Saber analizar la estructura y funcionamiento de los sistemas y procesos políticos, sus elementos, así como su dimensión histórica, con especial atención al sistema político español y al de la Unión Europea.
- Conocer y saber analizar las características y pautas de actuación de los principales actores políticos (partidos, sindicatos, grupos de interés y nuevos movimientos sociales).
- Saber distinguir los valores, ideologías, actitudes y pautas de comportamiento de los ciudadanos así como su evolución temporal.
- Conocer y saber analizar las características, causas y consecuencias de retos sociales contemporáneos: desigualdad de género, ciberseguridad y sostenibilidad del desarrollo.
- Aplicar críticamente las principales teorías y enfoques de género a las instituciones, actores y políticas públicas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- 1: Conocer y saber analizar críticamente los fundamentos epistemológicos de la Ciencia Política
- 2: Conocer y saber analizar los conceptos básicos y métodos de la Ciencia Política y delimitar su contenido en relación con la coyuntura política y social.
- 3: Conocer la Teoría del Estado, pudiendo hacer análisis diacrónicos y sincrónicos de las distintas formas de organización del poder político y su fundamentación política.
- 4: Analizar los elementos integrantes del sistema político y sus interacciones, y su relación con la coyuntura social y política.
- 5: Manejar bases de datos estadísticas y documentales de carácter político, analizando críticamente la información.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS



1. CONCEPTOS BÁSICOS DE LA CIENCIA POLÍTICA.

Política. Poder. Ideología. Legitimidad. Democracia. Representación. Sistema político.

2. EVOLUCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DEL PODER POLÍTICO:

del Estado absoluto a la gobernanza en la era de la globalización.

3. LOS TIPOS DE SISTEMA POLÍTICO.

Democracias y no democracias.

4. LAS FORMAS DE GOBIERNO

Parlamentarismo y presidencialismo. Los modelos mixtos.

5. LOS PARLAMENTOS.

Asambleas y comités; grupos parlamentarios y diputados. Funciones, representatividad y legitimación.

6. EL GOBIERNO.

Estructura y funciones. Composición: jefes de gobierno y ministros. Gobierno de partido y gobiernos de coaliciones.

7. LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Formas de organización administrativa. Gobierno y burocracia. La Ciencia de la Administración: enfoques y perspectivas.

8. EL PODER JUDICIAL.

Modelos judiciales. La judicialización de la política y politización de la justicia.

9. ESTRUCTURA VERTICAL DEL PODER POLÍTICO

Estado unitario, estado descentralizado y Estado federal.

**10. EL SISTEMA POLÍTICO EUROPEO**

Instituciones, políticas y actores de la UE. El proceso político en la UE.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases teórico-prácticas	60,00	100
Asistencia a eventos y actividades externas	5,00	0
Elaboración de trabajos en grupo	10,00	0
Elaboración de trabajos individuales	10,00	0
Estudio y trabajo autónomo	50,00	0
Lecturas de material complementario	5,00	0
Preparación de clases de teoría	5,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	5,00	0
TOTAL	150,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

La transmisión de conocimientos se realizará en primer lugar a través de la clase magistral. Ésta requerirá también del trabajo del alumno –que será desarrollado individualmente o en grupo. El docente tratará de transmitir los contenidos esenciales de la asignatura acercándolos a la realidad mediante el recurso a ejemplos de la actualidad, empleo de textos clásicos, casos, textos legales, materiales en red, etcétera. En todo momento, se demandará la participación activa de los estudiantes. Estos tendrán que haber preparado previamente los temas que se tratarán en clase. Del mismo modo se espera que dediquen una parte del tiempo fuera del aula a repasar el contenido de cada una de las lecciones magistrales.

A lo largo del curso se realizarán diversas actividades prácticas. Para ello, los alumnos deberán utilizar materiales proporcionados por el profesor o buscarlos en instituciones, bibliotecas, internet, etc. Cuando las actividades se realicen en clase los alumnos deberán haber preparado previamente los materiales. Para realizar algunas de estas actividades se acudirá a aulas de informática o se utilizarán los ordenadores de los propios alumnos. Cada una de las actividades prácticas deberá ser entregada en la fecha determinada para ello, sin que quepa hacerlo en otro momento.

Seguimiento del trabajo y aprendizaje del alumno.

EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura se compone de 2 elementos, tanto en la primera como en la segunda convocatoria:



a) Examen: al acabar el curso se realizará una prueba final sobre todos los contenidos de la asignatura recogidos en esta guía docente, se hayan impartido en el aula o no, y los materiales que se comprendan en las diversas sesiones. Esta prueba tendrá un valor del 60 por ciento de la nota global.

b) Evaluación continua: A lo largo del semestre se irán realizando trabajos prácticos y actividades complementarias de diversa índole, que se deberán entregar el día señalado por el profesor. Esta parte tendrá un valor de hasta el 40 por ciento de la nota final.

Para que el alumno logre puntos de la evaluación continua tendrá que haber asistido a un mínimo del 75% de las sesiones de clase dedicadas a ello. Además, para poder sumar la calificación obtenida en la evaluación continua (de las sesiones prácticas) a la calificación en el examen, el alumno deberá haber obtenido al menos un 4 (sobre 10) en dicho examen final.

El contenido de todos estos trabajos de evaluación continua constituye también materiales y contenidos del curso, por lo que son susceptibles de formar parte de la prueba de final de curso. El profesor explicará cómo debe realizarse y entregarse cada ejercicio y, posteriormente, entregará los resultados de las diversas prácticas antes del examen. Las prácticas (sean las no realizadas ni entregadas en el respectivo plazo estipulado, o las ya realizadas o evaluadas) no serán recuperables con posterioridad a la fecha de entrega, ni tampoco para la segunda convocatoria (manteniéndose para ésta la nota de la evaluación continua lograda a lo largo del semestre).

REFERENCIAS

Básicas

- Lecturas de consulta:

R. del Águila (ed.), Manual de Ciencia Política. Madrid, Trotta, 2002

J. M. Vallès, Ciencia Política, Barcelona. Ariel, 2001.

M. Caminal, (ed.) Manual de Ciencia Política. Madrid, Tecnos, 1996.

M. Sodaro, Política y Ciencia Política. Una introducción. Madrid, McGraw-Hill, 2010.

- Lecturas de desarrollo obligatorias:

VV. AA. Lecturas de Diez textos básicos de ciencia política. Barcelona, Ariel, Caps. 1, 9.

Lukes, S. El poder. Un enfoque radical.

Maquiavelo, N. El Príncipe.

Marx, C. y F. Engels. El Manifiesto Comunista.

Schmitt, C. El concepto de lo político.